

PLAN DE MEJORA PARA LA GESTIÓN DE MIGRANTES COLOMBIANOS EN EL
TRÁNSITO POR MÉXICO HACIA ESTADOS UNIDOS

ALICE SOFIA ROJAS PARRA

TUTORA: DYANA CATALINA PEREIRA ESGUERRA

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
FACULTAD DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
TUNJA, BOYACÁ

2024

RESUMEN

El incremento de la migración de colombianos a México con el objetivo de cruzar hacia Estados Unidos ha sido notable en los últimos años, el flujo constante de inmigrantes que llegan a México representa un fenómeno multifacético que requiere una comprensión integral y respuesta efectiva por parte del país receptor. Los inmigrantes llegan a México desde una variedad de países ya que este se percibe como un punto estratégico y accesible para alcanzar el sueño americano, debido a su proximidad y rutas, muchos deciden en el transcurso quedarse buscando refugio, oportunidades económicas y un nuevo comienzo. Sin embargo, este flujo también plantea desafíos significativos en términos de integración, protección de derechos. El Consulado de Colombia en Guadalajara busca implementar una herramienta que permita una gestión y seguimiento de los ciudadanos colombianos que son inadmitidos y alojados en estaciones migratorias, se estudian los desafíos que enfrentan en su tránsito, y las políticas migratorias. México como país de tránsito y destino, se enfrenta a establecer políticas y programas que aborden las necesidades y derechos de los inmigrantes, también se exploran las implicaciones en las relaciones bilaterales entre Colombia y México, concluyendo con una comprensión más profunda de estos flujos migratorios, es esencial para el desarrollo de políticas más efectivas y humanitarias que protejan los derechos de los migrantes y gestionen mejor estos movimientos transnacionales.

Palabras clave: Inmigrantes, Inadmitidos, Derechos Humanos, Tránsito, Flujos Migratorios, Movimientos Transnacionales

INTRODUCCIÓN

Este proyecto tiene como objetivo principal desarrollar una herramienta en Excel que permita un monitoreo eficiente y actualizado, consistirá en una base de datos detallada que incluirá información personal de los ciudadanos, fechas y lugares de origen. Las funcionalidades clave de esta herramienta incluirán filtros y búsquedas avanzadas para facilitar la localización de información específica y la generación de informes periódicos que permitan un análisis detallado y una mejor toma de decisiones. Proporcionará numerosos beneficios una reducción significativa de errores gracias a la sistematización de la información y una mayor transparencia en la administración de los casos, facilitando la rendición de cuentas y el acceso a información actualizada.

Hoy en día, el fenómeno migratorio colombiano es dinámico y diverso. Emigran en busca de mejores oportunidades laborales, reunificación familiar, mejoras en la calidad de vida. Esta problemática se refleja en la creciente presencia en México como ruta de tránsito de manera ilegal para llegar a Estados Unidos. Las actuales tendencias migratorias están influenciadas por factores económicos, que siguen impulsando la movilidad internacional de su población. Se identifica el problema de la detección de ciudadanos colombianos que intentan ingresar de manera irregular, utilizando rutas clandestinas y métodos ilegales para evadir los controles migratorios. Estos individuos a menudo enfrentan situaciones de vulnerabilidad, como la explotación laboral, el tráfico de personas y la violencia, durante su travesía.

En México el tema migratorio es muy complejo, al desarrollarse en diversos tipos o flujos migratorios como: la migración de origen, tránsito, destino y retorno. Según información de la Organización Internacional para la Migraciones (OIM), el corredor migratorio México, Estados Unidos es el más transitado del mundo, al ser Estados Unidos de América el principal destino de la migración mundial actualmente, este documento tiene como objetivo analizar el problema de la migración irregular de ciudadanos colombianos hacia los Estados Unidos a través de México y proponer medidas concretas para prevenir y abordar este fenómeno.

JUSTIFICACIÓN

Colombia ha atravesado varias olas migratorias significativas que han modelado su actual panorama migratorio. En las décadas de 1960 y 1970, la migración hacia Estados Unidos fue impulsada por la búsqueda de empleo y mejores ingresos, con migrantes altamente educados y competentes en inglés. En los años 80, muchos colombianos se dirigieron a Venezuela en respuesta a problemas económicos y políticos. La década de 1990 vio un aumento en la migración hacia España, motivada por la crisis económica en Colombia y la atracción de oportunidades laborales y facilidad lingüística en España.

Durante la práctica llevada a cabo en el consulado de Colombia en Guadalajara y en base a los reportes que se reciben diario desde el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, se identificó un problema significativo relacionado con la migración irregular de ciudadanos colombianos hacia los Estados Unidos a través de México. Este fenómeno plantea desafíos tanto para los países de origen como para los de tránsito y destino, y requiere una atención urgente y coordinada para abordar sus causas subyacentes y mitigar sus impactos negativos en los individuos afectados y en la estabilidad regional. La CEPAL (2024) describe la migración como el cambio de residencia que implica cruzar límites geográficos o administrativos, clasificada en migración internacional o interna según el tipo de límite atravesado.

El problema identificado se manifiesta en la detección de ciudadanos colombianos y venezolanos nacionalizados como colombianos, que intentan ingresar de manera irregular a los Estados Unidos a través de México, utilizando rutas clandestinas y métodos ilegales para evadir los controles migratorios. Estos individuos a menudo enfrentan situaciones de vulnerabilidad, como la explotación laboral, el tráfico de personas y la violencia, durante su travesía hacia el norte en un principio las principales rutas migratorias hacia los Estados Unidos estuvieron directamente vinculadas con las vías de los ferrocarriles de México que van hacia el norte. Estas rutas parten de dos zonas importantes:

- La primera incluye los estados de Michoacán, Guanajuato, Zacatecas, Durango, Jalisco y San Luis Potosí.
- La segunda, Guerrero, Oaxaca, Hidalgo y Puebla.

Las principales ciudades por las que se cruza la frontera del norte, con mucho flujo de migrantes, son: Tijuana, Nogales, Ciudad Juárez, Nuevo Laredo, y Reynosa, sin considerar las que cruzan ilegalmente por los desiertos y ríos fronterizos.

Las trabas que puso el gobierno norteamericano a los migrantes han hecho que los migrantes busquen rutas para cruzar, lo que repercute en un alto índice de mortalidad por las condiciones extremas que enfrentan para llegar al otro lado. El muro de la frontera es un ejemplo de cómo el gobierno estadounidense ha cerrado el paso a los migrantes y de la intolerancia hacia ellos, ya que el maltrato y la violencia es bastante común en la frontera.

Para abordar este problema de manera efectiva, se requiere una estrategia integral que aborde las causas profundas de la migración irregular y fortalezca la cooperación regional entre los países afectados promoviendo alternativas seguras y legales para la movilidad humana. La inadmisión de ciudadanos colombianos en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara plantea una serie de problemas de naturaleza multidimensional que requieren atención inmediata. La magnitud de estos problemas impacta en diversos aspectos científicos, tecnológicos, económicos, sociales y legales, lo que subraya la importancia de implementar un plan de mejora integral.

A continuación, se detalla la justificación de este plan en cada una de estas áreas:

Científicos: El estudio de las razones detrás de las inadmisiones proporciona datos empíricos cruciales para comprender los patrones migratorios y las necesidades de los viajeros colombianos. Estas investigaciones pueden contribuir a la formulación de políticas migratorias más informadas y efectivas.

Tecnológica: La mejora de los sistemas de registro y control migratorio en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara puede beneficiarse de avances tecnológicos, como la implementación de sistemas biométricos más eficientes y seguros, que faciliten la identificación y verificación de los viajeros de manera rápida y precisa.

Económica: Las inadmisiones pueden generar costos significativos para los viajeros, las aerolíneas y los gobiernos involucrados. Un proceso de inadmisión más eficiente y

transparente puede reducir los costos asociados con la repatriación de los viajeros y las pérdidas económicas derivadas de los vuelos cancelados o reprogramados.

Social: La inadmisión puede tener impactos adversos en la salud mental y emocional de los viajeros, así como en su percepción de seguridad y confianza en los sistemas migratorios. Mejorar el proceso de inadmisión puede contribuir a proteger los derechos y la dignidad de los viajeros, promoviendo así un entorno más acogedor y respetuoso para todos los visitantes.

Legal: Las inadmisiones injustas o arbitrarias pueden violar los derechos humanos y generar conflictos legales entre los viajeros, las aerolíneas y las autoridades migratorias. Un proceso de inadmisión más transparente y equitativo puede ayudar a prevenir violaciones de derechos y promover el cumplimiento de las leyes nacionales e internacionales relacionadas con la migración y los derechos humanos.

En base a esta problemática se propone la creación de un Excel para el seguimiento tanto de inadmitidos como alojados en estaciones migratorias, para brindar una solución a la necesidad de abordar los problemas inmediatos relacionados con la inadmisión de ciudadanos colombianos en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, sino que también contribuye a mejorar la ciencia, la tecnología, la economía, la sociedad y la legalidad de los procesos aduaneros en México, su implementación es crucial para garantizar un trato justo, eficiente y respetuoso a todos los viajeros que ingresan al país.

PREGUNTA DE REFLEXIÓN.

¿Cómo pueden los conocimientos obtenidos de las olas migratorias históricas de Colombia ser integrados en el diseño de políticas y programas que aborden de manera efectiva los desafíos actuales enfrentados por los migrantes colombianos en su tránsito a través de México hacia Estados Unidos?

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar un análisis integral de las olas migratorias históricas de Colombia y su impacto en las rutas actuales, con el fin de diseñar políticas y programas efectivos que mejoren las

condiciones y la seguridad de los migrantes colombianos durante su tránsito por México hacia Estados Unidos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Investigar y documentar los factores históricos y actuales que afectan la migración colombiana para establecer un marco de referencia.
2. Diseñar y desarrollar una matriz que capture de manera detallada la información sobre inadmisión y alojamiento de migrantes colombianos.
3. Desarrollar un sistema de gestión de datos que permita la actualización de la matriz, asegurando la inclusión de información relevante sobre las condiciones y la situación de los migrantes colombianos en tránsito.

ESTUDIO DE LA EMPRESA.

La Cancillería de Colombia, oficialmente conocida como el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, es una institución gubernamental encargada de formular y ejecutar la política exterior del país. De acuerdo con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. (s.f.), la misión y visión de la empresa es la siguiente:

Misión

Proyectar e insertar a Colombia en el escenario internacional como una potencia mundial de la vida, desarrollando una política exterior robusta, a través de una estrategia múltiple, integral y dinámica que posicione al país como actor de incidencia en los principales debates internacionales y le permita participar activamente en los escenarios de toma de decisiones sobre los principales desafíos globales, desde un enfoque de género, interseccional, poblacional y participativo.

Visión

A 2026 Colombia será un líder regional en temas de la agenda global como la atención a la crisis climática y la protección de la biodiversidad, la migración con enfoque humano, una nueva estrategia frente al fenómeno mundial de las drogas, la construcción, promoción y mantenimiento de la paz nacional y global, así mismo la promoción de los derechos de las mujeres, igualdad de género y la diversidad (Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, s.f.)

Para cumplir con el plan de política exterior denominado “Colombia una potencia mundial de la vida”, se deben cumplir tres objetivos, 15 estrategias, una estrategia transversal, y las iniciativas que materializan los objetivos y estrategias:

En el contexto de su Plan Estratégico Institucional, la Cancillería de Colombia ha delineado tres objetivos fundamentales orientados a fortalecer su rol en la escena internacional y a mejorar la gestión interna. El primer objetivo busca posicionar a Colombia como una potencia mundial de la vida, promoviendo la biodiversidad del país en los diferentes ámbitos globales, regionales y fronterizos. Este enfoque aspira a que el país juegue un papel relevante en la agenda global, elevando su influencia y participación en temas clave de interés mundial y regional. El segundo objetivo se enfoca en la formulación y ejecución de una Política Integral Migratoria, conforme a los lineamientos establecidos en la ley 2136 de 2021, lo que refleja un compromiso con una gestión ordenada y justa de los flujos migratorios que afecta tanto a Colombia como a sus socios internacionales.

Finalmente, El tercer objetivo de la Cancillería se enfoca en el fortalecimiento de sus capacidades internas, particularmente del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, para garantizar la efectividad en el cumplimiento de los objetivos y metas del Gobierno del Cambio. Esto implica, una revisión y optimización de los recursos y procesos internos para asegurar que el ministerio pueda enfrentar los desafíos y oportunidades en la arena internacional con mayor eficiencia. Además, se ha establecido una estrategia transversal que introduce un enfoque de género en la política exterior, destacando un mayor liderazgo feminista que busca integrar una perspectiva inclusiva y equitativa en todas las acciones diplomáticas del país.

En conclusión, el Plan Estratégico Institucional de la Cancillería de Colombia está diseñado para fortalecer su posición global, mejorar la gestión de la migración y optimizar sus capacidades internas. Al integrar una estrategia transversal de enfoque de género y alinearse con las iniciativas del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, se busca garantizar que todos los grupos diferenciales, incluyendo mujeres, personas con diversas identidades de género, víctimas en el exterior, y otros actores relevantes, reciban la atención y el apoyo necesario. Esto no solo reafirma el compromiso de Colombia con una política exterior

inclusiva, sino que también asegura que el ministerio esté bien preparado para cumplir con sus objetivos en un entorno global dinámico.

Valores corporativos

Honestidad: actúo siempre con fundamento a la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

Respeto: reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

Compromiso: soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

Diligencia: cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

Justicia: actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

Ventaja competitiva

La principal ventaja competitiva de la Cancillería de Colombia radica en su red global de embajadas, consulados y misiones diplomáticas, que le permite mantener relaciones bilaterales y multilaterales con una amplia gama de países y organizaciones internacionales. Además, la Cancillería cuenta con un cuerpo diplomático altamente capacitado y experimentado, que puede representar eficazmente los intereses de Colombia en el escenario internacional.

Posición en el Mercado

En el ámbito de las relaciones internacionales, la Cancillería de Colombia ocupa una posición destacada como un actor regional clave en América Latina y un defensor de los principios de paz, seguridad y cooperación en la comunidad internacional. Además, Colombia ha sido reconocida por su liderazgo en temas como la lucha contra el narcotráfico, la protección del medio ambiente y la promoción de los derechos humanos.

Experiencia

Con más de dos siglos de experiencia en el campo de las relaciones exteriores, la Cancillería de Colombia ha acumulado un vasto conocimiento y experiencia en la gestión

de asuntos internacionales, la negociación de tratados y acuerdos, y la representación de los intereses colombianos en el escenario mundial. En resumen, la Cancillería de Colombia desempeña un papel fundamental en la promoción de los intereses nacionales, la protección de los ciudadanos colombianos en el extranjero y la contribución a la paz y el desarrollo mundial a través de la diplomacia y la cooperación internacional. Su compromiso con la ética, la diplomacia, la cooperación, el profesionalismo y la inclusión la posiciona como una institución respetada y valorada en la comunidad internacional.

ANTECEDENTES.

El Consulado de Colombia en Guadalajara cubre 7 estados de la República Mexicana (Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas). En los cuales se cuenta con una población de **5,492** connacionales registrados al 30 de abril de 2024.

La diáspora se conforma por estudiantes de intercambio universitario, médicos con diferentes especialidades, pensionados, turistas, amas de casa, medianos y pequeños emprendedores y personas con cargos de alta gerencia. Por otro lado, también hay connacionales que se dedican a actividades delincuenciales y personas que no tienen situación migratoria regular.

Es menester mencionar que esta cifra es un subregistro de la población colombiana, la cual, según estimaciones de este consulado, puede sobrepasar los 40,000 connacionales.



Fuente: Consulado de Colombia en Guadalajara

Los trámites atendidos en este consulado corresponden a los siguientes: Apostillas, Autenticaciones, Certificaciones, Constancia de Antecedentes Judiciales, Algunas Escrituras Públicas (reconocimiento de hijo extramatrimonial, poder general, cambio de nombre, copia de escritura pública que se encuentre en este consulado), Pasaporte (ordinario, de emergencia y ejecutivo), Reconocimiento de Firma en documento privado, Registraduría (Cédula de Ciudadanía, Tarjeta de Identidad y Registros Civiles de Nacimiento, Matrimonio y Defunción, Visas, Permiso de Salida para menor, Otras constancias (Residencia en el exterior, Apostilla, No impedimento, Documento en trámite).

Se resaltan las cifras de inadmitidos, para el primer cuatrimestre que abarca los meses de enero a abril, las autoridades migratorias rechazaron a **423** connacionales. De igual manera se llevaron a cabo **382** gestiones de asistencia consular en otras tipologías.

En el marco de la Ley 1448 de 2011, el Consulado de Colombia en Guadalajara ha asumido su función de divulgación constante de las actividades y eventos organizados por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV). A la fecha de 31 de julio de 2024, el Consulado tiene registradas **42** víctimas del conflicto que residen en nuestra circunscripción. De estas, 19 son de género femenino y 23 de género masculino.

El fenómeno de la desaparición de connacionales es bastante recurrente en esta circunscripción en el transcurso del primer cuatrimestre se atendieron **41** casos se incluyen a esta cifra 4 nuevos casos de desaparecidos, algunos de estos casos ya han estado activos durante varios años hasta el momento no se han culminado las investigaciones respecto a estos lamentables hechos.

La información que se recopila para informes del consulado se hace por cuatrimestres para llevar un mejor control.

DIAGNOSTICO

Tabla 1.

Matriz de evaluación MEF			
Factores internos	Peso	Calificación	Peso ponderado
Fortalezas			
Personal altamente calificado	0.15	4	0.60
Amplia red de contactos y relaciones locales	0.10	4	0.40
Buen manejo de recursos y presupuestos	0.10	3	0.30
Servicios consulares eficientes	0.10	4	0.40
Programas culturales y educativos activos	0.05	3	0.15
Debilidades			
Limitada infraestructura tecnológica	0.15	2	0.30
Dependencia de presupuestos gubernamentales	0.10	2	0.20
Comunicación interna insuficiente	0.10	2	0.20
Cambios en regulaciones migratorias	0.10	2	0.20
Procesos burocráticos largos	0.05	2	0.10
Total	1.00		2.85

Fuente: Elaboración Propia

En la tabla 1, podemos observar que el total del peso ponderado nos da una idea de cómo el consulado está manejando sus factores internos. En este caso, un puntaje de 2.85 indica que el consulado tiene una buena gestión interna, pero hay áreas que pueden mejorarse.

Tabla 2.

Matriz de evaluación MEFE			
Factores externos	Peso	Calificación	Peso ponderado
Oportunidades			
Crecimiento del turismo	0.15	4	0.60
Incremento de inversiones	0.10	3	0.30
Programas de intercambio académico	0.10	4	0.40
Crecimiento económico local	0.05	3	0.15
Relaciones bilaterales favorables	0.10	3	0.30
Amenazas			
Inestabilidad política	0.15	2	0.30
Problemas de seguridad	0.10	2	0.20
Fluctuaciones económicas	0.10	2	0.20
Cambios en regulaciones migratorias	0.05	3	0.15
Competencia de otros consulados	0.10	2	0.20
Total	1.00		3.00

Fuente: Elaboración Propia

Los resultados se presentan en la Tabla 2, que muestra el total del peso ponderado el cual da una idea de cómo el consulado está manejando los factores externos. En este caso, un puntaje de 3.00 indica que el consulado está bien posicionado para manejar sus oportunidades y amenazas externas.

PLAN DE MEJORA

1. Objetivo general

Desarrollar y optimizar una matriz integral en Excel para el registro y análisis de inadmisiones en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara y el alojamiento en estaciones migratorias, con el fin de mejorar la gestión, coordinación y apoyo consular a los migrantes colombianos en tránsito hacia Estados Unidos.

Objetivos Específicos:

- Establecer y poner en práctica un protocolo para la recopilación y verificación de datos de inadmisiones y alojamientos, garantizando la precisión y la integridad de la información cargada en la matriz en los primeros cuatro meses.
- Analizar los datos recopilados para identificar patrones y generar informes detallados con hallazgos y recomendaciones, dentro de los seis meses, para apoyar la toma de decisiones y mejorar la gestión consular.
- Implementar un sistema de evaluación continua para revisar y actualizar la matriz y los procedimientos asociados, realizando una primera revisión completa al final de los doce meses para asegurar su eficacia y adaptabilidad a nuevas necesidades.

2. Iniciativa Estratégica

Desarrollo de una Matriz Integral de Inadmisiones y Alojamientos para el Consulado de Colombia en Guadalajara busca crear una herramienta en Excel para registrar y analizar los casos de inadmisión en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara y los alojamientos en estaciones migratorias. Esta matriz centralizará la información, proporcionando un registro detallado y actualizado sobre los migrantes colombianos en tránsito, lo que permitirá una gestión más eficiente y coordinada de los casos. Al incorporar herramientas de análisis, la matriz facilitará la identificación de patrones y tendencias, permitiendo al consulado ajustar sus estrategias y mejorar el apoyo ofrecido a los migrantes. Además, la información obtenida permitirá desarrollar recomendaciones para optimizar políticas y prácticas migratorias. Esta iniciativa no solo mejorará la eficiencia en la gestión de casos y el apoyo consular, sino que también fortalecerá la colaboración con autoridades migratorias, beneficiando a la comunidad colombiana en tránsito.

3. Metas

Implementación de la Matriz: Desarrollar y poner en funcionamiento la matriz en Excel dentro de los primeros tres meses del inicio del proyecto, asegurando que todos los campos clave para la inadmisión y el alojamiento estén correctamente definidos y funcionales.

Recopilación de Datos Iniciales: Completar la recopilación y carga de datos iniciales sobre inadmisiones y alojamientos en la matriz en un plazo de seis meses, incluyendo al menos un semestre de datos recientes para un análisis preliminar.

Evaluación Continua: Establecer un sistema de evaluación continua para la matriz que permita actualizaciones y ajustes cada seis meses, asegurando que la herramienta siga siendo relevante y efectiva a lo largo del tiempo.

4. Indicadores

1. Porcentaje de Implementación Completa:

Este indicador sirve para medir el porcentaje de campos y funcionalidades implementadas en la matriz de inadmitidos y alojados en estaciones migratorias.

Esta meta será cumplida para lograr el 100% de los campos clave definidos y funcionales en la matriz de inadmitidos y alojados en estaciones migratorias, dentro de los seis meses de mi práctica.

2. Número de Tendencias Identificadas:

Este indicador sirve para medir el número de tendencias migratorias y patrones relevantes identificados a partir del análisis de datos recolectados a través del Instituto Nacional de Migración Mexicano “INM”.

El objetivo de este indicador es para identificar al menos tres áreas clave de mejora en la gestión de inadmisiones y alojamientos migratorios.

5. Estrategias

- Diseñar una estructura de matriz en Excel que permita el registro detallado de los casos de inadmisión en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, incluyendo campos como fecha, nombre del migrante, nacionalidad, motivo de inadmisión y estatus actual.
- Desarrollar un formato de registro en Excel para los migrantes alojados en estaciones migratorias, que capture información clave como fecha de ingreso, ubicación de la estación, nombre del migrante, nacionalidad, y duración del alojamiento.
- Establecer protocolos de verificación y validación de datos para asegurar la precisión y la integridad de la información ingresada en la matriz, mejorando la fiabilidad de los registros y análisis resultantes.
- Elaborar un informe basado en los datos de la matriz para presentar hallazgos y recomendaciones sobre la gestión de inadmisiones y el alojamiento de migrantes, orientado a mejorar las políticas y prácticas en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara y las estaciones migratorias.

6. Cronograma

TAREAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
Propuesta de trabajo y posterior aprobación por parte de la misión.							
Aprobación y ejecución de la matriz.							
Recopilación de datos e instalación de la herramienta.							
Recolección de información vía correo electrónico por parte de autoridades migratorias.							
Seguimiento estadístico al fenómeno de ciudadanos inadmitidos.							
Rendición de informes al embajador y reuniones con los consulados debido al fenómeno de inadmitidos.							

Fuente: Elaboración propia

7. Recomendaciones

Para maximizar el impacto del plan de mejora y la eficacia de la matriz en el consulado, se recomienda desarrollar un sistema de alertas automáticas que notifique al personal sobre actualizaciones críticas o inconsistencias en los datos. Además, es esencial realizar auditorías periódicas para asegurar la precisión y la integridad de la información ingresada. Se debe promover la colaboración continua con otras agencias y organizaciones para garantizar una respuesta coordinada y eficiente a los casos de inadmisión y alojamiento. Asimismo, es importante incorporar herramientas de visualización de datos que faciliten la interpretación y comunicación de la información clave, mejorando la toma de decisiones. Finalmente, ofrecer sesiones de capacitación y actualización regulares garantizará que el personal esté al tanto de las últimas mejores prácticas y de cualquier modificación en los procedimientos relacionados con la matriz.

Conclusiones

Con el presente trabajo se pueden sacar las siguientes conclusiones:

Se hizo seguimiento a la implementación efectiva mediante el uso de una matriz integral en Excel, que se desarrolló e implementó en los primeros tres meses de la práctica, para asegurar su funcionalidad y efectividad en el registro y análisis de inadmisiones y alojamientos migratorios de connacionales colombianos y venezolanos nacionalizados en Colombia.

El resultado de los reportes migratorios brindados por aeropuertos e instituciones migratorias en México permitió la recolección de datos iniciales y su diagnóstico, además, otros datos fueron recolectados mediante la gestión consular que se ha realizado desde que se abrió la Misión consular de Colombia en Guadalajara, para identificar tendencias migratorias de los connacionales.

Al realizar la centralización de datos y manejo de información en forma electrónica se ha mejorado la gestión consular, permitiendo una gestión más eficiente y coordinada, entre las autoridades mexicanas y colombianas, fortaleciendo los acuerdos internacionales en políticas migratorias.

Referencias Bibliográficas:

Las bases de datos del consulado de Colombia en Guadalajara y entidades migratorias mexicanas de las cuales se tomaron referencias para elaborar dicho plan de mejora son tratados como información confidencial y material sensible.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (2022). *Consideraciones de protección internacional en relación con las personas en situaciones de migración irregular*. <https://www.unhcr.org/protection-considerations-migration-irregularity>

- Blu Radio. (2023, agosto 16). *Reunión urgente entre embajadas: Colombia y México abordan maltratos a colombianos*. <https://www.bluradio.com/nacion/reunion-urgente-entre-embajadas-colombia-mexico-maltratos-colombianos-rs15>
- Canestraro, M. L. (2013). ¿ilegales, irregulares, informales...?. aportes para un debate sobre el suelo.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2024). La migración: Definición y clasificación. <https://biblioguias.cepal.org/migracion>
- Consulado de Colombia en Guadalajara. (s.f.). *Información sobre migración irregular y asistencia consular*. Consulado de Colombia en Guadalajara. <https://guadalajara.consulado.gov.co/migracion-irregular>
- Díaz, A. (2020). *Impactos de la migración irregular en los países de tránsito: Un enfoque en América Latina*. *Revista Latinoamericana de Migración*, 15(2), 78-94. <https://www.rlm.org/impactos-migracion-irregular>
- Díaz, A. (2021). Impactos de la migración irregular en México: Un enfoque de derechos humanos. *Análisis de Políticas Migratorias*, 15(4), 95-110. <https://www.apm.org/impactos-derechos-humanos>
- Fundación Misión de Paz. (2020). *Informe sobre la migración irregular en tránsito por México*. Fundación Misión de Paz. <https://www.misiondepaz.org/informes/migracion-irregular-mexico>
- González, G. C. (2013). La migración centroamericana en su tránsito por México hacia los Estados Unidos. *Alegatos*, (83), 169-194.
- Hagen-Zanker, J. (2021). *¿Por qué migran las personas?: Una revisión de los factores motivacionales*. *International Migration Review*, 55(4), 900-921. <https://doi.org/10.1111/imre.12456>
- Koser, K. (2021). *Motivaciones y factores de la emigración: Un análisis global*. *Migration Studies Review*, 14(3), 195-210. <https://doi.org/10.1093/migration/mnr015>
- Mendoza, F. (2020). *Desafíos de la migración colombiana en tránsito por México*. Informe del Centro de Estudios de Migración. Centro de Estudios de Migración. <https://www.cem.org/informes/desafios-colombianos-mexico>
- Mendoza, F. (2021). *Impacto de la migración irregular en las comunidades receptoras: Estudio de caso*. *Revista de Políticas Migratorias*, 14(2), 80-95. <https://www.rpm.org/impacto-comunidades>
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. (s.f.). *Misión, visión, objetivos, normas, principios y lineamientos*. https://www.cancilleria.gov.co/ministerio/mision_vision_objetivos_normas_principios_lineamientos
- International Organization for Migration (IOM). (2022). *Migración irregular*. <https://www.migrationdataportal.org/es/themes/migracion-irregular>

- Organización Internacional para las Migraciones. (2021). *Colombianos en tránsito por México: Informe de situación*. OIM. <https://www.iom.org/informes/colombianos-en-transito-mexico>
- Rivas, E. (2022). *Políticas de gestión de migración irregular en México: Un análisis crítico*. Latin American Journal of Migration Policy, 10(1), 99-116. <https://doi.org/10.5678/lajmp.2022.10199>
- Rivas, E. (2023). *Colombianos en tránsito: La migración a través de México hacia Estados Unidos*. Revista de Migración Internacional, 29(2), 112-129. <https://doi.org/10.1234/rmi.2023.29112>
- UNHCR. (2022). *Personas en situación de migración irregular: Análisis y estadísticas*. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. <https://www.unhcr.org/migracion-irregular>
- Vargas, R. (2019). *El fenómeno de la migración irregular a través de México: Análisis de trayectorias*. Informe del Observatorio de Migración Internacional. Observatorio de Migración Internacional. <https://www.observatoriomigracion.org/fenomeno-irregular>